



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Vería con agrado que con urgencia la Jefatura de Gabinete como Ministro coordinador del Poder Ejecutivo Nacional, de prioridad en la vacunación contra el Covid-19, con las vacunas a disposición, al grupo de personas que están en tratamiento por la Tuberculosis, siempre que no se encuentren contraindicadas, en atención a representar un grupo de riesgo dentro de la Argentina bajo la vigencia sanitaria del estado de pandemia por Coronavirus.

Autora: Dip. Gisela Scaglia



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Presidente:

Según datos oficiales publicados por la Organización Mundial de la Salud la tuberculosis sigue siendo la enfermedad infecciosa más mortal en el mundo: más de 10 millones de personas la contrajeron y 1.4 millones murieron a causa de esta enfermedad en 2019.

Al informar sobre el severo impacto de la pandemia por COVID-19 en los servicios para tratar la tuberculosis, la OMS reveló un fuerte descenso en el número de personas diagnosticadas. Además de la necesidad de ponerse al día para mantener la continuidad de los servicios de TB existentes, recomendó a los países adoptar e implementar mejores políticas y prácticas para realizar pruebas.

En la actualidad, los países continúan sin implementar políticas actualizadas para la realización de pruebas que pueden ayudar a llegar a casi tres millones de personas que aún no han sido atendidas..

La pandemia de covid-19 está produciendo una distorsión de los programas de prevención y control de otras enfermedades que podrían llegar a causar más muertes que el propio coronavirus.

El confinamiento para prevenir la propagación del SARS-CoV-2 podría aumentar los contagios de tuberculosis al aumentar el contacto con personas enfermas en espacios cerrados sin ventilación y salubridad. Pero además, el desvío de recursos humanos y materiales para la lucha contra la covid-19, así como el miedo al contagio y las dificultades de acceder a los servicios sanitarios, previsiblemente provocará retrasos en el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.

Según el Consorcio Stop TB, la respuesta frente a la pandemia de covid-19 hará perder 5 años del proceso hacia la eliminación de la tuberculosis. Los datos, obtenidos de los 20 países que acumulan más del 50 % de los casos de tuberculosis en el mundo, indican que 3 meses de confinamiento y 10 meses de recuperación de los servicios sanitarios, producirán 6,3 millones adicionales de casos de tuberculosis entre 2020 y 2025. Las muertes por tuberculosis aumentarían en 1,4 millones en el mismo periodo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

La pandemia de la covid-19 y las medidas para controlarla amenazan seriamente la Estrategia Fin TB de la OMS. Como Stop TB advierte, si debido a la pandemia de coronavirus se ignora la lucha contra la tuberculosis, como ya ocurrió en el pasado, se echará a perder media década de progreso contra la infección más mortal que aflige a la humanidad.

Dado que estamos hablando de uno de los grupos de riesgos más importantes frente al COVID por su enfermedad de base, como Estado estamos obligados a dar respuestas y garantizar el mejor acceso a la salud posible. Ello significa incorporar a las personas que padecen Tuberculosis en los grupos de personas de riesgo que deben recibir de manera urgente la vacuna contra dicho virus. Sabemos que recibir la vacuna no pondrá fin a la enfermedad más mortal del mundo pero sí podemos asegurar que el acceso a dicha vacuna podrá garantizar a aquellas personas que padecen tan difícil enfermedad la continuidad del tratamiento.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme con la aprobación del presente proyecto.

***Autora:** Dip. Gisela Scaglia*